

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

**2953 Resolución de 25 de abril de 2017, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se modifica la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia.**

La Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, dicta instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia.

Estas instrucciones establecen en su punto noveno la presentación de las solicitudes de admisión en los conservatorios de Danza y la documentación a aportar. Tras la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mientras no produzcan efecto todas las previsiones recogidas en la citada ley, en conformidad de lo dispuesto en su disposición final séptima, es necesario facilitar a los administrados la presentación telemática de las citadas solicitudes y la aportación de datos y documentación, por lo que se hace necesario modificar la citada Resolución de 11 de abril de 2014.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 7 del Decreto nº 107/2015, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Universidades, esta dirección general

#### **Resuelve:**

Modificar la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Danza de la Región de Murcia según se indica en los puntos siguientes.

**Primero.-** El punto noveno, "Presentación de la solicitud de admisión", queda redactado como se indica a continuación:

"Noveno.- Solicitud de admisión y documentación justificativa.

1. Quienes estén interesados en participar en el proceso de admisión en los conservatorios de Música de la Región de Murcia cumplimentarán la solicitud de admisión y aportarán la documentación precisa –en formato pdf.- a través del enlace <http://apliedu.murciaeduca.es/index.htm>, bajo el epígrafe "Trámites On-line", seleccionando el procedimiento "Admisión en el Conservatorio de Danza 2017-2018".

2. La documentación justificativa de la identidad, nacimiento, cambio de residencia o título de familia numerosa del aspirante expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no será necesario aportarla salvo que, de manera expresa, no se autorice en la solicitud el acceso a la misma. Si no fuera factible a la administración el acceso a la información debido a problemas técnicos o a la calidad de la copia, al publicar las relaciones provisionales de solicitantes se requerirá a los interesados la presentación de los documentos necesarios en la secretaría del conservatorio solicitado.

3. La documentación a aportar se indica a continuación:

a) En caso de no autorizar el acceso a los datos de identidad o de nacimiento:

I. Mayores de 14 años y menores que posean documento acreditativo de identidad: copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.

II. Menores de 14 años que no posean documento acreditativo de identidad: copia de partida de nacimiento o libro de familia.

b) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Danza: si procede, certificación del director del centro en el que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización.

c) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza:

I. Justificante de haber satisfecho el precio público correspondiente a la prueba de acceso.

II. En caso de acogerse a alguna de las exenciones establecidas para el pago, deberá adjuntarse, según proceda, copia de la documentación siguiente:

I) Título de familia numerosa (si no se autoriza el acceso a datos o no ha sido expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

II) Resolución administrativa por la que se hubiere reconocido la condición de víctima del terrorismo.

III. Quienes hubieran superado en otro centro de la Región de Murcia la prueba de acceso para el curso de convocatoria: certificación del centro según modelo establecido en el anexo IV, salvo haberla superado en un centro adscrito al conservatorio donde presenta la solicitud. En este caso, el conservatorio verificará de oficio la información requerida.

d) Traslado:

I. Certificación académica de los estudios cursados expedida por el centro de origen, que podrá adjuntarse hasta los diez días hábiles siguientes al del término del plazo de presentación de solicitudes. Si tras la sesión de evaluación final hubiera asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria, se adjuntará en la primera semana del mes de septiembre. En estos casos, el interesado adjuntará la certificación, una vez presentada telemáticamente la solicitud en los plazos establecidos en el calendario anual de admisión, a través de la aplicación <http://admisiones.carm.es/admisionesDoc>

II. Documentación justificativa, según proceda, del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios incluidos en la educación superior o de actividad laboral.

4. Readmisión: documentación justificativa, según proceda, de participación en el programa educativo transnacional correspondiente, de enfermedad

que impidiera un rendimiento adecuado en las enseñanzas o de haber estado cursando la educación básica o el bachillerato en el extranjero.

5. Al finalizar la inscripción, la aplicación informática generará un documento denominado "Solicitud" –con un número de identificación ID- que el interesado deberá conservar como justificante de presentación de la misma.

**Segundo.-** Los modelos de solicitud de admisión establecidos en los anexos II y III de la Resolución de 11 de abril de 2014 se sustituyen por los anexos I y II de la presente resolución.

**Tercero.-** Recursos contra esta resolución

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Disposición final.-** Eficacia y publicidad

Esta resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 25 de abril de 2017.—La Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, Ana María Millán Jiménez.



**ANEXO I**

**P- 866**

(Anverso)

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA  
ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA**

**Año académico 20.....-20.....**

Sello del centro  
Fecha de entrada y nº de registro:

**Datos personales del aspirante o del alumno**

Apellidos:		Nombre:
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE:
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:

**Datos del padre, madre o tutor**

Apellidos y nombre del padre o tutor:		NIF/ NIE:
Teléfono:	Correo electrónico:	
Apellidos y nombre de la madre o tutora:		NIF/ NIE:
Teléfono:	Correo electrónico:	

**SOLICITA PARA SU HIJO O TUTELADO<sup>1</sup>**

<p><b>Participar en el proceso de admisión, en la vía:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Ingreso en primer curso</p> <p><input type="checkbox"/> Ingreso en un curso distinto de primero Curso: <input type="checkbox"/>2º <input type="checkbox"/>3º <input type="checkbox"/>4º</p> <p><input type="checkbox"/> Traslado Especialidad..... curso: <input type="checkbox"/>1º <input type="checkbox"/>2º <input type="checkbox"/>3º <input type="checkbox"/>4º Centro de origen..... Justificación.....</p>
---

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos del aspirante relativos a  identidad,  nacimiento,  residencia, por lo que apporto documentación justificativa

**Documentación que se acompaña**

Acreditativa: <input type="checkbox"/> de identidad <input type="checkbox"/> de nacimiento
<p><i>Ingreso</i></p> <p><input type="checkbox"/> Si procede, certificación del director del centro en que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización</p> <p><i>Traslado</i></p> <p><input type="checkbox"/> Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen</p> <p><input type="checkbox"/> Justificativa del cambio de localidad de residencia</p> <p>Otros documentos (<i>relacionar a continuación</i>):</p>

En....., a ..... de .....de 20.....

Fdo.: .....

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Consejería de Educación y Universidades en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999).

**SRA. DIRECTORA DEL CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA**

<sup>1</sup> Se marcará con una cruz la casilla o casillas que corresponda.



ANEXO II

P- 866

(Anverso)

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA  
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

**Año académico 20.....-20.....**

Sello del centro  
Fecha de entrada y nº de registro:

**ESPECIALIDAD :**

**Datos personales del aspirante o del alumno**

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE <sup>2</sup> :	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono:		Correo electrónico:	
Centro en el que cursa Enseñanza Secundaria Obligatoria o Bachillerato:			

**Datos del padre, madre o tutor (sólo en caso de menores de edad)**

Apellidos y nombre:		NIF/ NIE:
Teléfono:		Correo electrónico:

**SOLICITA<sup>3</sup>**

**1. Participar en el proceso de admisión, en la vía:**

Acceso<sup>4</sup>  
I. Solicita realizar prueba de acceso a primer curso   
a curso distinto 2º 3º 4º 5º 6º

Traslado  
Curso: 1º 2º 3º 4º 5º 6º  
Centro de origen.....  
Justificación.....

Readmisión en el curso 2º 3º 4º 5º 6º  
Último año académico en el que ha estado matriculado.....Curso.....  
Ha participado en el Programa Educativo Europeo.....

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos del aspirante relativos a  identidad,  familia numerosa,  residencia, por lo que apporto documentación justificativa.

<sup>3</sup> Se marcará con una cruz la casilla o casillas que correspondan.

<sup>4</sup> Cumpléntese I o II según desee.



(Reverso)

### Documentación que se acompaña

Acreditativa de identidad

#### Acceso

Justificante de pago de precio público

Documentación justificativa exenciones pago.

Copia carnet familia numerosa.

Resolución administrativa por la que se hubiere reconocido la condición de víctima del terrorismo

#### Traslado

Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen

*La aporta en septiembre por asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria*

Justificativa del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios incluidos en la educación superior o de actividad laboral

#### Readmisión

Certificación de participación en programa educativo transnacional

Justificativa, en su caso, de enfermedad que impidiera un rendimiento adecuado

Certificación de estudios de enseñanza básica o bachillerato en el extranjero emitida por el centro donde los hubiera cursado

Otros documentos (*relacionar a continuación*):

En....., a ..... de .....de 20.....

Fdo.: .....

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Consejería de Educación y Universidades en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999)

**SRA. DIRECTORA DEL CONSERVATORIO DE DANZA DE MURCIA**